



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de C.C. Jurídicas y Sociales
Campus de Vicálvaro

**CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE HOMOLOGACIÓN DE
TÍTULOS EXTRANJEROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.**

MODALIDAD PRUEBAS DE APTITUD

**CURSO ACADÉMICO 2017-2018
CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2018**

Se convoca a los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Rey Juan Carlos para las pruebas de homologación de título extranjero a los títulos españoles de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, **EL JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10 HORAS EN EL AULA 162 DEL EDIFICIO DEPARTAMENTAL**

Pruebas: Para la superación de los requisitos formativos complementarios, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sólo ofrece las vías de superación de prueba de aptitud y realización de trabajos tutelados. *A esta segunda vía sólo podrán acogerse alumnos que tengan que superar exclusivamente un área de conocimiento.*

La prueba de aptitud consistirá en un examen sobre todas las áreas de conocimiento que el Ministerio indique que deben ser superadas por el alumno para conseguir la homologación.

El alumno que tenga la opción de realizar trabajo tutelado y el Ministerio haya indicado que sólo tiene que superar un área de conocimiento, deberá ponerse en contacto con el Vicedecanato de Alumnos, en cuanto se haya matriculado, para que le sea asignado un tutor. El día de las pruebas deberá defender su trabajo ante el Tribunal.

Acreditación de personalidad: Cada inscrito para las pruebas deberá identificarse al tribunal con documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, 21 de mayo de 2018



El Presidente del Tribunal de Homologación
Prof. Dr. D. José Luis Montes Botella

